

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No.   I  

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	INTERVENTORÍA CONDICIONAL EN FASES
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II"
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	PAF-ATF-I-074-2017
<b>DESCRIPCIÓN DE LA FASE I</b>	FASE I: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTATAción DE LAS CONDICIONES QUE GARANTIZAN LA EJECUTABILIDAD DEL PROYECTO OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II.
<b>CONTRATISTA</b>	UNIÓN TEMPORAL REDES ARACATACA R.L. FAISAL JACOBO CURE ORFALE  INVERSIONES JACUR Y COMPAÑÍA LIMITADA (60%) R.L. FAISAL JACOBO CURE ORFALE  VALORES Y CONTRATOS S.A. "VALORCON S.A." (40%), R.L. JAIME ALFREDO MASSARD BALLESTAS
<b>INTERVENTOR</b>	GERMAN ANTONIO BALLESTAS BERDEJO C.C. 19138735
<b>SUPERVISOR</b>	ALEJANDRA LONDOÑO GONZÁLEZ
<b>PLAZO INICIAL FASE I</b>	1 MES Y QUINCE (15) DÍAS
<b>VALOR INICIAL FASE I</b>	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$34.644.587,00)
<b>FECHA DE INICIO FASE I</b>	05 DE MARZO DE 2018
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FASE I</b>	20 DE ABRIL DE 2018

CONDICIONES FINALES DE LA FASE I	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	1 MES Y QUINCE (15) DÍAS
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	20 DE ABRIL DE 2018

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la Fase I, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez terminado el plazo de ejecución de esta fase, y de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, no se puede realizar el recibo total a satisfacción toda vez que se es necesario adelantar las respectivas revisiones y subsanaciones del producto de la Fase I (en caso de ser necesario), y hacer el pronunciamiento respecto al mismo, en cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato PAF-ATF-I-074-2017.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. actuando como administradora y vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER, para su aprobación.

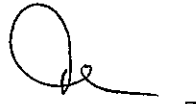
Para constancia, se firma la presente acta de terminación de Fase I, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veinte (20)** días del mes de **abril** del año **2018**.

**EL CONTRATISTA**



**Firma**  
**GERMAN BALLESTAS BERDEJO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
En representación de  
GERMAN BALLESTAS BERDEJO

**CONTRATANTE**



**Firma**  
**CAROLINA LOZANO OSTOS**  
REPRESENTANTE LEGAL  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. actuando como  
administradora y vocera del PATRIMONIO  
AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA  
TÉCNICA-FINDETER

**SUPERVISOR**



**Vo.Bo.**  
**Alejandra Londoño González**  
Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.  
Copias: Interventor